

MODELO S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL : 31 de Diciembre de 2013 Comparativo con el Ejercicio Anterior

***Modelo sugerido por www.EstudioGarcia.com.ar**

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	Al 31/12/13	Al 31/12/12
Ventas Netas de Bienes y Servicios	1.044.952,91	1.288.749,36
Costo de los Bienes y Servicios	(456.363,00)	(153.634,00)
Ganancia (Pérdida) Bruta	588.589,91	1.135.115,36
Gastos de Comercialización (anexo de gastos)	(25.368,00)	(452.636,00)
Gastos de Administración (anexo de gastos)	(89.635,00)	(45.236,00)
Otros Gastos -	(12.563,00)	(17.043,00)
Resultados de Entes Relacionados	-	-
Resultados Financieros y por Tenencia (4)		
Generados por Activos	(205,22)	(36.949,43)
Generados por Pasivos	(3.323,70)	8.235,89
Otros Ingresos y Egresos		
Ganancia (Pérdida) Antes del Imp Ganancias	357.494,99	591.486,82
Impuesto a las Ganancias	(20.213,99)	(1.989,82)
Ganancia (Pérdida) Ordinaria de las Operaciones	337.281,00	589.497,00

PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (3)

Ganancia (Pérdida) de las Operaciones Ordinarias

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS (6)

GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	337.281,00	589.497,00
---	-------------------	-------------------

Las Notas ... a ... y Anexos a forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación con Informe de fecha / /

(3) Conceptos que corresponden al Estado de Resultados Consolidados. De existir resultados extraordinarios en las sociedades controladas deberá exponerse separadamente la porción ordinaria y la extraordinaria correspondiente a la participación de terceros.

(4) Pueden exponerse en una sola línea. En la caso que se opte por presentar la información con un mayor grado de detalle, se podrá optar por incluirla en una línea con referencia a la información complementaria, o exponerla detalladamente en el cuerpo del estado.

(6) Pueden exponerse en una línea, neto del impuesto a las ganancias, con referencia a la información complementaria, o exponerse detalladamente en el cuerpo del estado, discriminando el impuesto a las ganancias correspondiente.